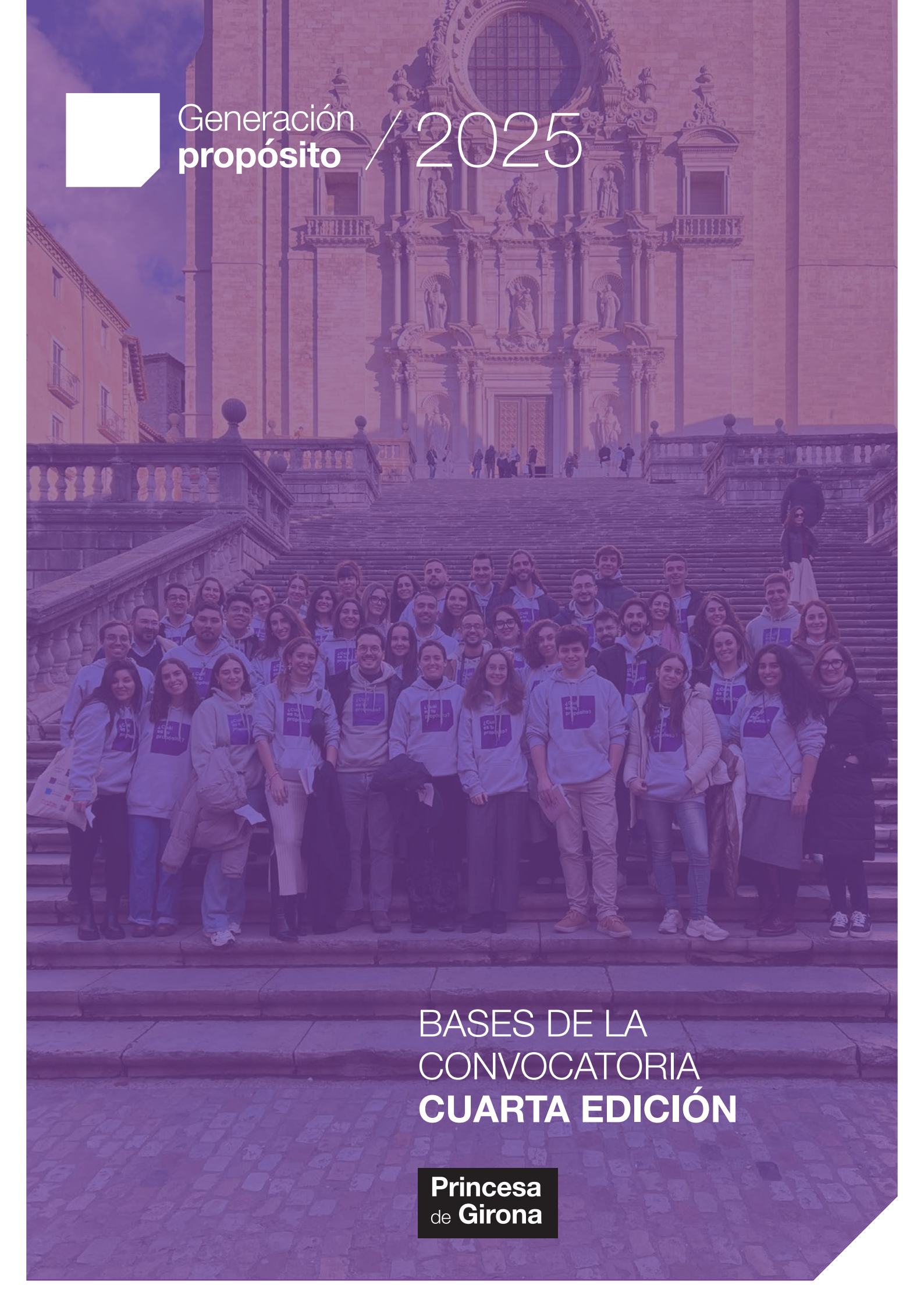




Generación
propósito / 2025

BASES DE LA
CONVOCATORIA
CUARTA EDICIÓN

Princesa
de **Girona**

1. Presentación

Impulsados por nuestros valores basados en la defensa de la sostenibilidad, la igualdad de oportunidades y la conciencia social, presentamos las bases de nuestro programa «Generación propósito», una nueva generación de jóvenes líderes que repercutirán positivamente en la sociedad. Una generación que tiene el reto de construir una sociedad mejor donde prime el bien común, definiendo sus valores y cuestionándose las certezas actuales.

La sociedad en la que vivimos está en constante transformación; los cambios se suceden a gran velocidad y plantean nuevos desafíos en un futuro cada vez más cercano e inmediato, marcado por la transformación digital y por un cambio de paradigma económico y social. Los retos globales a los que nos enfrentamos son transnacionales y transinstitucionales.

En este contexto se generarán nuevas oportunidades donde las nuevas generaciones deberán liderar la transformación de nuestra sociedad, afrontando los retos y siendo parte de las soluciones.

Por todo ello, la **Fundación Princesa de Girona** lanza el programa «**Generación propósito**» de liderazgo con impacto social, cuyo objetivo central es **apoyar, impulsar, acompañar y acelerar el crecimiento personal y profesional de jóvenes con propósito**, con potencial de desarrollo y con voluntad de crear un **futuro más inclusivo y sostenible** en los ámbitos de:

- > Salud y calidad de vida.
- > Sostenibilidad y medio ambiente.
- > Igualdad de oportunidades.
- > Educación.
- > *Tech for Good*.
- > Cultura.

2. El programa «Generación propósito»

¿A quién va dirigido?

Este programa va dirigido a jóvenes:

- > Que tengan una idea y la quieran convertir en una iniciativa relevante generando un impacto positivo.
- > Que quieran mejorar el mundo, cooperando con otros.
- > Con una actividad creativa e inquietos.
- > Con compromiso, voluntad e implicación.
- > Con conciencia social y con una mirada más allá de su propia carrera profesional.
- > Con espíritu crítico y resiliente.

¿Qué es?

«**Generación propósito**» es un programa de desarrollo competencial que conectará el talento para generar iniciativas con impacto positivo en la sociedad y que permitirá a los jóvenes seleccionados:

1. Adquirir **nuevas competencias y habilidades**, como:
 - > Desarrollar competencias: resolución de problemas, trabajo en equipo, uso y potenciación de tecnologías.
 - > Impulsar un liderazgo eficaz y estratégico para analizar, resolver conflictos y potenciar la cooperación y, así, mejorar la gestión de los equipos y las organizaciones.
 - > Fomentar la capacidad creativa e innovadora necesaria en la gestión y para el desarrollo de proyectos.
 - > Entrenar las habilidades del saber: saber hacer, saber pensar y saber ser como los líderes influyentes y que poseen criterios conscientes y éticos.
2. Adquirir **nuevos conocimientos** sobre:
 - > Retos globales: desigualdad/migraciones/cambio climático/salud/geopolítica.
 - > Desarrollar la inteligencia colectiva que permita crear iniciativas colaborativas.
 - > Digitalización.
 - > Nuevas formas de trabajo.
 - > Tendencias.

3. Descubrir y desarrollar sus **habilidades y fortalezas como líderes**.

4. **Formar parte del ecosistema de la Fundación Princesa de Girona** y **conectar** con personas que tienen las mismas inquietudes en diversos campos profesionales de actuación.

3.

Desarrollo del programa «Generación propósito»

El programa se desarrollará en **tres** fases:

Fase 1

Formación y trabajo en equipo

Participantes	100
Formato	<i>Online blended</i>
Calendario	De mayo a septiembre
Duración	40 h (cápsulas de 2 horas de formación/un día a la semana)

El equipo de formadores estará compuesto por profesionales expertos en diversas temáticas y ámbitos, mentores, psicólogos especializados en liderazgo y ejecutivos de empresas que compartirán sus experiencias y aprendizajes. Para completar la formación, se desarrollarán actividades y entornos donde conectar con el resto de los participantes.

Como documento entregable de la primera fase del programa, cada participante deberá presentar una iniciativa de innovación social que resuelva alguno de los retos más acuciantes de nuestra sociedad. Para realizar el documento, el participante deberá apoyarse en los contenidos de las sesiones online.

El objetivo de este entregable es que después de haber formado parte del programa «Generación propósito» cada uno de los participantes sean más conscientes del poder que tienen para mejorar el mundo y lo puedan poner en práctica.

Este ejercicio servirá también para seleccionar a los 50 participantes que podrán asistir al Campus de Girona.

Fase 2

Campus de Girona

Entre los 100 participantes se seleccionarán a 50 que participarán en el Campus:

Participantes	50
Formato	Presencial
Calendario	Del 6 al 9 de noviembre de 2025
Duración	4 días

En el Campus se trabajarán, entre otros aspectos, los relativos al liderazgo y se potenciará la colaboración entre los miembros del equipo para proponer y desarrollar ideas que se transformen en iniciativas con impacto.

Fase 3

Desarrollo de iniciativas

Entre los 50 participantes de la segunda fase, se seleccionarán y se hará un seguimiento de las cinco iniciativas con impacto social que hayan surgido del trabajo colaborativo en algunos de los ámbitos indicados:

- > Salud y calidad de vida.
- > Sostenibilidad y medio ambiente.
- > Igualdad de oportunidades.
- > Educación.
- > *Tech for Good*.
- > Cultura.

4.

Requisitos para participar

Los requisitos para presentar la candidatura son:

- > Tener entre 20 y 30 años.
- > Contar con una formación mínima a nivel de ESO.
- > Haber nacido o residir legalmente en España.
- > Contar con un nivel de inglés medio.

5. Cómo participar

A través de la **plataforma online de la Fundación** , el candidato deberá:

1. Adjuntar su CV y el enlace a su perfil de LinkedIn (en caso de tenerlo).
2. Exponer la motivación de su candidatura,^(*) que deberá presentar en dos formatos:
 - > Descripción de un máximo de 1500 caracteres.
 - > Vídeo de presentación de una duración máxima de dos minutos.

(*) En la motivación de la candidatura, deberá especificar:

- > Los hechos más significativos de su **trayectoria vital**, especialmente los **estudios realizados**, en curso o por hacer, así como los motivos por los que debería ser elegido.
- > **La idea** que quiere desarrollar para convertirla en una iniciativa que tenga un impacto positivo, su ámbito de repercusión...
- > **Experiencias y aprendizajes.** El candidato deberá detallar si en su trayectoria vital ha participado en voluntariados y si ha asumido responsabilidades de liderazgo y coordinación en sus ámbitos cotidianos de influencia: escuela, universidad, actividades deportivas, ocio... Asimismo, deberá valorar y argumentar los aprendizajes que dichas experiencias le han supuesto y los obstáculos que ha tenido que superar.
- > **Retos de futuro.** El candidato deberá mostrar su inquietud por transformar su realidad y construir un mundo más justo, así como su capacidad para asumir riesgos. También deberá demostrar que tiene la motivación necesaria para generar cambios en la sociedad. El candidato deberá explicar en qué idea con impacto está empezando a trabajar, o en qué idea le gustaría hacerlo, para transformar su realidad y construir un mundo más justo.

6. Fechas clave

Fase 1

Presentación de candidaturas	Del 16.12.2024 al 14.04.2025
Evaluación de candidaturas y selección de los 100 participantes	Del 01.04.2025 al 02.05.2025
Confirmación de los seleccionados	El 08.05.2025
Programa de formación	Del 22.05.2025 al 18.09.2025

Fase 2

Selección de los 50 participantes	Del 22.05.2025 al 18.09.2025
Confirmación de los 50 participantes	El 19.09.2025
Campus presencial para los 50 seleccionados	El 6, 7, 8 y 9 de noviembre 2025

Fase 3

Selección de las cinco iniciativas	Noviembre 2025
Acompañamiento de las iniciativas	Enero – abril 2025
Presentación al ecosistema de la Fundación	A determinar

7.

Proceso de selección

La selección de los participantes correrá a cargo del equipo evaluador, formado por representantes de la Fundación y expertos independientes.

Las candidaturas serán evaluadas desde un punto de vista técnico con base en la trayectoria, el potencial de desarrollo actual y el impacto de los retos de futuro. La Fundación Princesa de Girona velará por un equilibrio de perfiles atendiendo a criterios de edad, género, procedencia geográfica, perfil académico o ámbito profesional.

Como parte del proceso de selección, los candidatos pueden ser convocados a una entrevista personal *online*.

El 8 de mayo de 2025 se comunicará a cada **participante la resolución definitiva a través del correo electrónico** facilitado en el formulario de inscripción.

8.

Condiciones específicas para los participantes

- > La asistencia tendrá carácter personal e indelegable.
- > Es obligatoria la asistencia a todas las cápsulas, ya que el aprendizaje es secuencial y evolutivo tanto a nivel personal como grupal.
- > La aceptación de las bases comportará la realización completa del programa en las fases en las que participe.
- > La participación en el programa no tiene coste.

Y para los 50 participantes en el Campus de Girona:

- > La Fundación Princesa de Girona se hará cargo de los gastos de alojamiento y manutención de los jóvenes seleccionados para el Campus presencial.
- > La Fundación Princesa de Girona contará con un paquete de ayudas para transporte.
- > Los participantes se comprometen a tomar parte en actividades posteriores de la Fundación, como debates, charlas y encuentros con otros jóvenes.

9.

Información incluida en el formulario y datos de carácter personal

Protección de datos

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, te informamos de que al aceptar las condiciones descritas en este aviso legal nos autorizas a tratar tus datos personales con la finalidad de contactarte para informarte de todo lo relacionado con tu solicitud de participación en el Campus de Liderazgo. Dichos datos serán incluidos en nuestro fichero a efectos de comunicaciones con la Fundación.

La Fundación Princesa de Girona se reserva el derecho a difundir, de la manera que estime conveniente, información e imágenes relacionadas con las actividades del programa «Generación propósito». Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. La empresa NO tomará decisiones automatizadas. Los datos no se cederán a terceros, salvo en los casos en que exista una obligación legal, y los trataremos con base en tu consentimiento.

Asimismo, te informamos de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre tus datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición y portabilidad, así como a retirar el consentimiento prestado. Para ello, puedes enviar un *e-mail* a info@fpdgi.org. Además, puedes dirigirte a la autoridad de control en materia de protección de datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.

Datos identificativos del responsable

Fundación Princesa de Girona (G55044333)

Carrer Juli Garreta 1, 1r E

17002 Girona

☎ 972 410 410

✉ bd@fpdgi.org

Información sobre el tratamiento de datos (Reglamento (UE) 2016/679 y LO 3/2018) [Más info en www.fpdgi.org].

Responsable del tratamiento: FUNDACIÓN PRINCESA DE GIRONA. NIF G-55044333. C/ Juli Garreta, 1, 1º E - 17002 GIRONA. Correo electrónico de contacto del Delegado de Protección de Datos: dpo@fpdgi.org.

Tratamos los datos que nos facilita para la gestión de los Premios que otorga la Fundación Princesa de Girona y hacer difusión y promoción de ellos en los medios de comunicación que la Fundación Princesa de Girona considere adecuados, por lo que se realizarán fotografías y/o vídeos de los actos relacionados con ellos, en los que se captará la imagen/voz de los participantes. La legitimación para tratarlos se encuentra en el consentimiento otorgado por los interesados al participar en las actividades y actos relacionados con los Premios. Los datos únicamente serán cedidos a La Casa de S.M. el Rey para gestionar la seguridad de los actos relacionados con los Premios, y en el caso de las imágenes, a los terceros que visualicen las informaciones publicadas donde aparezca la imagen/voz de los interesados. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales de la Fundación Princesa de Girona, y en el caso de las imágenes, mientras dure la difusión de la fotografía/vídeo en que se haya captado la imagen de los interesados. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad, así como a retirar su consentimiento, dirigiéndose a la Fundación Princesa de Girona, C/ Juli Garreta, 1, 1º E - 17002 Girona o al email: dpo@fpdgi.org. Asimismo, puede dirigirse a la AEPD para presentar una reclamación si lo considera oportuno.